BOLÍVAR Mejor

INVITACIÓN PÚBLICA IP-035-08-2023

PRESTADORA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2024

Entidad territorial:

INFORME DE EVALUACIÓN ACTUALIZADO

	LOTE 1						LOTE 2			LOTE 3									LOTE 4					
PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL NUTRIDOMI 2024 FUNDACIÓN FOMENTO SOCIAL Y CIVICA; FUNDACIÓN TIERRA LA CRISTALINA, DESARROLLO Y FUTURO POR HUMANO			UNIÓN TEMPORAL ALIMENTO PAZ (FUNDACIÓN INNOVACIÓN, PROYECTO Y FUNDACIÓN SEMILLA TA SEMILLA)			UNIÓN TEMPORAL AMOR EN PRESTACIÓN YAZ (CONSTRUCCIONES PITARA ELVIA, SAS; FUNDACIÓN AGRICULTORES A COLOMBIA Y SEGUIDORES CAN JESUS S.A.S)			CONCURSO ALIMENTACIÓN Y CRECIMIENTO ESCOLAR (ASOCIACIÓN ESPARRILLO PATRONA Y NUTRITUTT S.A.S)			CONSORCIO TAE ESCOLAR 2024 - (CERTIFICACIÓN CIENTIFICA ETICA - CIENTIFICA PUNTO FUNDACIÓN VIVE COLOMBIA)			FUNDACIÓN UNIDOS NUTRIENDO SUEÑOS			UNIÓN TEMPORAL FORJANDO FUTUROS (EDUCACIÓN, TIEMPO DE PAZ, y ASOCIACIÓN CLOVEL MEDIA TEMPORAL)			CONCURSO ALIMENTOS PARA LA NIÑEZ 2024 - (FUNDACIÓN PRODUCTIVA RAS COLOMBIA FUNDOS Y LOGISTICA Y TUMBACOCOS PESTICIDAS S.A.S)			UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO SUEÑOS 2024 (CERTIFICACIÓN PENDIENTE A ENTREGAR EL ALIMENTOS INTEGRALES S.A.S)		
Ubicación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Presentación de la propuesta y diligencias de apertura formulario de inscripción																								
Anexo 1	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE				CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
Carta de presentación de la propuesta		N/A	Relacionado directamente anexo		N/A	Relacionado directamente anexo		N/A	Relacionado directamente anexo		N/A	Relacionado directamente anexo		N/A	Relacionado directamente anexo		N/A	Relacionado directamente anexo		N/A	Relacionado directamente anexo		N/A	Relacionado directamente anexo
2. Aspectos jurídicos de la propuesta																								
Compromiso Anticorrupción y de no vinculación a listas de control, lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva y delitos conexos, no encontrarse incurso en conflictos de interés o inhabilidades, ni estar sancionado, ni ser responsable fiscalmente mediante resolución ejecutoriada	CUMPLE		Relacionado directamente anexo	CUMPLE		Relacionado directamente anexo, en su cláusula Novena.	CUMPLE		Relacionado directamente anexo	CUMPLE		Relacionado directamente anexo	CUMPLE		Relacionado directamente anexo	CUMPLE		Relacionado directamente anexo	CUMPLE		Relacionado directamente anexo, en su cláusula Novena.	CUMPLE		Relacionado directamente anexo
3. Capacidad financiera (Patrimonio Neto mínimo)																								
Los oferentes deben adjuntar algunos de los certificados de existencia y representación legal y copia del RUP, de la Cámara de Comercio o Superintendencia	CUMPLE		CUMPLE EN EL AÑO 2023	CUMPLE		CUMPLE EN EL AÑO 2023	CUMPLE		SIN CUMPLIR CON EL PATRIMONIO NETO REQUERIDO EN EL AÑO 2023 DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE TIENE EL CONSORCIO EN SU RUP, EL CUAL ES DE $ 1.000.000.000	NO CUMPLE		Se hace aclaración, en la información financiera del RUP, el consorcio tiene un patrimonio de $ 1.000.000.000 de acuerdo a la información financiera. Teniendo en cuenta que EL CONSORCIO TAE ESCOLAR 2024 - (CERTIFICACIÓN CIENTIFICA ETICA - CIENTIFICA PUNTO FUNDACIÓN VIVE COLOMBIA) se encuentra conformado por dos integrantes, la sumatoria de los patrimonios de cada uno de los integrantes del consorcio es de $ 2.000.000.000 de pesos, cumpliendo con el patrimonio requerido en el pliego de condiciones. Se anexa certificado de existencia y representación legal de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se evidencia el patrimonio de cada uno de los integrantes del consorcio. Se anexa estados financieros de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se evidencia el patrimonio de cada uno de los integrantes del consorcio. Se anexa RUP de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se evidencia el patrimonio de cada uno de los integrantes del consorcio. Se anexa certificado de antecedentes disciplinarios de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se evidencia que no se encuentran sancionados. Se anexa certificado de antecedentes fiscales de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se evidencia que no se encuentran sancionados. Se anexa certificado de antecedentes judiciales de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se evidencia que no se encuentran sancionados. Se anexa certificado de medidas correctivas de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se evidencia que no se encuentran sancionados. Se anexa certificado de inhabilidades de cada uno de los integrantes del consorcio, donde se evidencia que no se encuentran sancionados. Se anexa certificado de antecedentes de delitos sexuales